ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES,

PARROQUIAL DE SAN JUAN.

LIBRAMIENTO NÚM. 242

AÑO DE 1884.

A favor de D. Manuel Alvarez Fonseca

Por	Pesetas.	Cénts.
Cuenta del mayor Cantidad que le dejó en deber la Junta de Gobierno que cesó en Julio del 77, importe de la Corona que facilitó, y cuyo crédito le fué reconocido en Cabildo General	75	
Total. . . .	75	

Asciende este libramiento á la cantidad de Setenta y Cinco pesetas

Málaga 31 de Mayo de 1884

V.° B.°
El Hermano Mayor,
Francisco Abelo Spiteri

Tomé razon.
El Contador,

El Secretario.
Cristóbal de Andrés y Rivera

Recibí,
Manuel Alvarez Fonseca

97